

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D ^a Rosario Toribio Muñoz
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a Rosario Díaz Ortega
D. Sebastián Sotomayor González	D. José María Biedma Ferrer
D ^a Lucía Caro Castaño	D ^a Pilar González Rodríguez
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez	D ^a Marina García Rodríguez
D. Jacinto Porro Gutiérrez	D ^a Lourdes Riquelme Rodas
D. Antonio Rafael Peña Sánchez	D ^a Guadalupe Antón Gómez

Excusa asistencia

- D^a Margarita Ruiz Rodríguez
- D. César Serrano Domínguez

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas del día trece de julio de 2017 en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios (2^a planta), da comienzo la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación si procede, de las modificaciones de Memoria del Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Punto 2º Aprobación, si procede, del Informe de resultados, evaluación y mejora del PROA (P03-01).
- Punto 3º Aprobación, si procede, del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (P2-04)
- Punto 4º Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro

Punto 1º Aprobación si procede, de las modificaciones de Memoria del Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Tomó la palabra el Decano del Centro y agradeció en primer lugar el trabajo realizado por D^a Lucía Caro, coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones públicas y a D. Miguel Ángel Sánchez, coordinador del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, para la elaboración de las fichas de las nuevas asignaturas optativas propuestas. Comentó brevemente la necesidad de aumentar el número de optativas de ambos títulos para ampliar los campos de especialización del alumnado.

A continuación, intervino D^a Rosario Caballero para comentar un pequeño error que había detectado en el nombre de la materia propuesta por el Departamento de Ingeniería Informática en una de las asignaturas. El Decano tomó nota del mismo para su corrección.

Se somete a votación cada una de las propuestas realizadas (Anexo n^o1) y se aprueba por unanimidad.

Por último, el Decano habló sobre el Grado en Comunicación Audiovisual. El Rector le había manifestado su conformidad para que el Centro empezase a trabajar sobre el mismo.

Punto 2^o Aprobación, si procede, del Informe de resultados, evaluación y mejora del PROA (P03-01).

El Decano agradeció a la profesora D^a María Vázquez por el trabajo realizado en el Plan de Acción Tutelar de los alumnos del Centro. Este proyecto está funcionando muy bien y tenemos muchos alumnos interesados en ser mentores de los nuevos. Para el próximo curso académico está previsto un proceso de selección de alumnos mentores debido a las muchas solicitudes recibidas.

Se somete a aprobación, el informe del PROA (Anexo n^o2) y se aprueba por asentimiento.

Punto 3^o Aprobación, si procede, del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (P2-04)

La Vicedecana de Calidad tomó la palabra para explicar brevemente el contenido del documento en los distintos títulos. Se estaba intentando llevar nuevas acciones para informar a los estudiantes de bachillerato sobre las diferentes titulaciones de nuestro Centro (contenido, competencias, asignaturas ...), para que los indicadores sobre el acceso y perfil de ingreso mejorasen y disminuyese la tasa de abandono. Comentó lo referente a la tasa de ocupación y otras variables incluidas en los informes.

Se somete a consideración de los miembros de la comisión (Anexo n^o3) y fue aprobada por asentimiento.

Punto 4^o Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro

Tomó la palabra la Secretaria del Centro para informar que se habían presentado las siguientes solicitudes de prácticas extracurriculares por curriculares:

Grado en GAP: M^a Teresa Giráldez Molinillo.

Grado en Publicidad: Ana Lebrero García

Daniel Pacheco Rodríguez

Ángela Membrillo Arcos

Grado en Marketing: Cristina Núñez Narbona.

Rocío Fernández de Bobadilla Estévez

Todas cumplían con los requisitos formales exigidos, la única excepción era el alumno Daniel Pacheco Rodríguez que le faltaba por incorporar el informe del tutor.

Se somete a consideración de los miembros de la comisión y fueron aprobadas las solicitudes presentadas siempre que se subsane el informe que falta con el alumno mencionado.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

V^o B^o: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega

